

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes marzo del 2017, a las once horas, en el domicilio de la compañía AUDILESA S.A ubicada en Guayaquil SOLAR 1 Marzana: 274 Conjunto: EMPRESARIAL CIUDAD COLON Edificio: EMPRESARIAL 2 Piso: 2 Oficina: 209, se reúne la Junta General, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1) PALACIOS RABASCO JOSE FELIPE, por sus propios derechos propietario de una acción, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a un voto; y,
- 2) RODRIGUEZ GUTIERREZ PEDRO ANEL, por sus propios derechos propietario de un mil ciento noventa y nueve acciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a un mil ciento noventa y nueve votos.

La junta designa para que preside la sesión el Señor Rodríguez Gutiérrez Pedro Anel, y actúa como secretario el Ingeniero Comercial Adrián Muvive López. De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley de Compañías, y una vez que el secretario ha formulado la lista de asistentes, de conformidad con el art. 239 de la misma ley, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, estando también unánimes en tratar los siguientes puntos como orden del día.

- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEMAS CUENTAS RELATIVAS AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.-
- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL BALANCE, Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.-
- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.-
- 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.-
- 5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.-
- 6) CONOCER Y RESOLVER SOBRE CUALQUIER OTRO ASUNTO RELACIONADO CON LOS PUNTOS ANTERIORES. -

Acto seguido la junta entra a conocer el **primer punto** del orden del día que hace referencia al informe del Gerente General, el cual luego de su lectura es aprobada, constando con la excusa del Gerente General. -

Para tratar el **segundo punto** del orden del día, el presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a los Estados Financieros, los cuales a la Junta resuelve que por unanimidad aprobar los EF de la compañía relativos al ejercicio económico del año 2017.

De inmediato se entra a conocer y resolver el **tercer punto** del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad. -

En relación al **cuarto punto** del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra al Secretario de la Junta, quien manifiesta que, como se ha escuchado, de la lectura del Balance General, del Estado de Situación Integral, se desprende que la compañía ha obtenido en el ejercicio económico 2017 una utilidad que asciende a la suma de **TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 31,258.00)**, luego de pagar el 15% de utilidades a los trabajadores, esto es, la suma de **VEINTE Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE 30/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 27,919.30)**. La junta resuelve por unanimidad, se destina formas la reserva legal, el 10 % de las utilidades hasta que éste alcance el 50% del capital de la compañía, conforme lo establece el art. 297 de la ley de Compañías. -

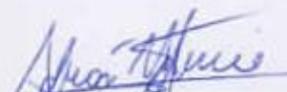
Inmediatamente se entra a conocer el **quinto punto** para lo cual el presidente da a conocer que se debe nombrar y designar al comisario para el ejercicio económico del año 2018. A este respecto la Junta resuelve por unanimidad nombrar y designar en el cargo de comisario para el ejercicio del año 2017 al señor Economista Marcelo Molina Morán.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. -

CERTIFICO. - Que el contenido de la presente acta es igual a su original y reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 05 de marzo del 2018.

Los accionistas

  
Ing. Adrián Muvive López  
Secretario

  
Rodríguez Gutiérrez Pedro Anel  
Presidente de la Junta

  
Palacios Rabasco José Felipe  
Accionista

  
Rodríguez Gutiérrez Pedro Anel  
Accionista